



GUÍA DOCENTE 2013-2014

Trabajo Fin de Máster

1. Denominación de la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

Titulación

Máster en Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero

Código

6798

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Todos los implicados en el título

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Luisa González, Pilar Muñiz, M^a Dolores Rivero, M^a Pilar Alonso, Alicia Izquierdo, Miriam Ortega Heras, Carlos Alonso Garcia

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Luisa González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

18

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Las competencias específicas que adquiere cada alumno en esta asignatura están directamente relacionadas con el tema concreto de Tesis de Máster que desarrolle.

En general, ampliará y complementará las competencias adquiridas en el resto de materias del título, acercándose a la realidad del trabajo en empresas del sector, en su caso, o de la explotación científica.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos generales de la Tesis de Master

- Iniciar a los estudiantes en la investigación o en el trabajo en empresas del sector enológico con enfoque a la explotación turística y cultural.
- Especializar a posgraduados para una mejor incorporación al mercado de trabajo
- Desarrollar capacidades investigadoras: objetividad, crítica constructiva, discusión razonada de hechos y datos, establecimiento de conclusiones, etc.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Desarrollar habilidades comunicativas.
- Usar recursos bibliográficos y fuentes de información de forma efectiva.
- Analizar resultados y sacar conclusiones.
- Desarrollar la capacidad crítica.
- Interaccionar con otros investigadores y profesionales.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Trabajo Fin de Máster

10. Sistemas de evaluación:

EL trabajo fin de máster es una materia obligatoria de 18 créditos ECTS que puede realizarse como trabajo en empresas o como trabajo experimental. Dicho trabajo debe ser defendido ante un tribunal en sesión pública. Dicho tribunal otorga la calificación correspondiente a esta materia.

La normativa que rige este proceso es la vigente en la Universidad y la Facultad de Ciencias en cada curso, y puede consultars en la página específica de este Máster.

"De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos para el curso 2013-14, los estudiantes que lleven a cabo realización fraudulenta de alguna prueba o trabajo exigido en la evaluación (copia, plagio, etc.) de la asignatura podrán ser calificados con una calificación de cero en el curso académico en el que se produzca el fraude".

| Procedimiento | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| Defensa Pública | 100 % | 100 % |
| Total | 100 % | 100 % |

Evaluación excepcional:

La naturaleza de este no permite la evaluación excepcional.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Cada alumno dispondrá de los recursos de investigación propios del área de conocimiento, grupo de investigación o empresa en que se incorpore, así como de los recursos de investigación de la universidad en general.

12. Calendarios y horarios:

La Tesis de Máster requiere una dedicación de 18 créditos por parte del estudiante (25 – 30 horas/crédito) en horario a concertar con el área de conocimiento, grupo de investigación o empresa en la que realice dicha Tesis de Máster.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
TODOS LOS IMPLICADOS EN EL TÍTULO

13. Idioma en que se imparte: